MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, al realizar los controles por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular y un elemento punzante. Con responsables identificados.

En el Módulo MX2: dos aparatos de telefonia celular con baterías, un chip, un cable USB y un elemento punzante, hallados en posesión de tres internos alojados en el Pabellón B1. Asimismo, en el sector de ingreso y control de la visita del Módulo, personal de requisa secuestró un aparato de telefonia celular con batería y chip de activación, que llevaba oculto a la altura de su cintura, la madre de un interno.

En el ingreso y control de la visita del Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de requisa secuestró $600, que llevaba oculto en su cavidad vaginal, la madre de un interno alojado en el Pabellón N°17.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco, personal de guardia incautó un elemento punzante hallado en el interior de una celda del Pabellón N°3. Con responsable identificado.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" al realizar los controles por los Módulos, fueron secuestrados un aparato de telefonia celular con batería y un elemento punzante. Sin responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 22 de agosto de 2019